

Bogotá, D. C., 28 de marzo de 2017

CIRCULAR No. 018

PARA: EMPRESAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA Y TERCEROS
INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE
ENERGÍA Y GAS, CREG

ASUNTO: MODELO PARA ESTIMAR LA ENFICC Y LA EDA DE LAS PLANTAS
SOLARES FOTOVOLTAICAS

De acuerdo con lo definido en el numeral 4 del artículo 4 de la Resolución CREG 243 de 2016, la Dirección Ejecutiva de la CREG publica el modelo al cual se le podrán ingresar los parámetros definidos en el artículo 1 de la Resolución CREG 243 de 2016, para estimar la ENFICC y la EDA de las plantas solares fotovoltaicas.

Cordialmente,



GERMÁN CASTRO FERREIRA



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2, Oficina 901
Edificio Cusezar Bogotá, D.C. Colombia
Tel: (1) 6032020 / Fax: (1) 6032100
E-mail: creg@creg.gov.co
Web: www.creg.gov.co